

ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR GEAECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Asistencia Especializada del Ecuador Geaecuador S. A. ("la Compañía"), fue constituida en Ecuador en mayo del 2002. Su domicilio principal es Av. 9 de octubre Edificio "La Previsora" piso 26, en la ciudad de Guayaquil.

La controladora inmediata y final de la Compañía es Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A. C. V., constituida en México.

La actividad principal de Asistencia Especializada del Ecuador Geaecuador S. A. es la prestación de servicios de programas asistenciales como: emergencia por mecánica automotriz, asistencia vial mediante el uso de grúas, legal, médica, hogar, exequial y otros. Los ingresos de la Compañía son realizados principalmente a través de acuerdos por recaudación con instituciones financieras locales estos servicios representan el 80% del total de ingresos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de Asistencia Especializada del Ecuador GEAECUADOR S. A., han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados que son valorizadas en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Propiedades

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades se miden inicialmente por su costo. El costo de las propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.4.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las clases de propiedades y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10
Muebles y enseres	10

2.4.4 Retiro o venta de propiedades - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una clase de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, o en la fecha que se considere necesario, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles, a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si hubiere alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de

efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

2.6 Impuesto a la renta corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario (SRI), al final de cada período.

2.7 Crédito tributario de IVA - Representa el saldo a favor de la Compañía, generado por el efecto neto entre el IVA cobrado en ventas, menos el IVA pagado en compras. Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en la utilización de bienes y servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen para la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados. Las retenciones en la fuente del IVA que le sean practicadas a la Compañía en los porcentajes establecidas por el Organismo de Control Tributario (SRI) serán considerado como crédito tributario, en caso que estas no sean compensadas con el IVA por pagar.

2.8 Provisiones – Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación a trabajadores - Mediante resolución No.686 del Ministerio de Relaciones Laborales de diciembre 5 del 2014, la Administración de la Compañía decidió acogerse a la distribución unificada de las utilidades entre la compañía Asistencia Especializada del Ecuador Geaecuador S. A. y Plus

Service S.A. CORPSERVIPLUS, según el Art. 103 del Código de Trabajo, es decir, considerar como una sola empresa para efectos del reparto y distribución del 15% de participación de utilidades a favor de los trabajadores de las referidas compañías. Para lo cual, cada una de las Compañías reconoce un pasivo por este concepto, mientras que el gasto lo reconocen de forma proporcional como generen cada una utilidad al cierre de cada año. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

Son reconocidos cuando se realiza la prestación de los servicios, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados del año.

2.13 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: efectivo y sus equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción.

2.14.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.14.2 Inversiones mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.3 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 días.

2.14.4 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14.5 Deterioro de valor de activos financieros - Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos

contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.14.6 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.15 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.15.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva y el reconocimiento del gasto de interés se realizará para aquellas cuentas por pagar que excedan los términos normales de negociación, siempre que su efecto sea material. El período de crédito promedio de proveedores es de 30 días.

2.15.2 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.16 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año en curso, hubo modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Los pasivos de la Compañía provenientes de actividades de financiación consisten únicamente en dividendos pagados, ver nota 13.4, por lo que, al 31 de diciembre de 2017, no se requiere la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y,
- Requerimientos de deterioro para activos financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar.

En general, la Administración prevé que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las

pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios de programas asistenciales, los cuales son reconocidos principalmente al momento de su recaudación que es cuando el control del servicio es transferido al cliente. Por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que el tratamiento actual continuará siendo apropiado bajo NIIF 15.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no materiales y no tiene contratos de arrendamientos financieros en los que sea arrendador o arrendatario, por lo cual, la Administración no prevé que la aplicación de esta modificación tenga un impacto significativo en los estados financieros. Debido a que los contratos de arrendamientos operativos actuales no son materiales no se espera que la aplicación de la NIIF 16 tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía; sin embargo, la Administración está evaluando su impacto por lo cual no es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Efectivo y bancos	457,578	592,490
Inversión temporal	<u>65,000</u>	<u> </u>
Total	<u>416,350</u>	<u>592,490</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- Efectivo y bancos representa principalmente depósitos en cuentas corrientes y de ahorros en bancos locales por US\$349,249, los cuales no generan intereses.
- Inversión temporal representa póliza de acumulación con banco local con vencimiento en marzo del 2018 y genera un interés anual del 3.50%. A la fecha de la emisión de los estados financieros esta inversión no fue renovada.

Durante el año 2017 la Compañía reconoció en resultados del año ingresos por US\$7,666, relacionados con inversiones temporales.

4. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Pólizas de acumulación:</u></i>		
Corriente (1)	200,000	140,000
No corriente (2)	<u>650,000</u>	<u>650,000</u>
Total	<u>850,000</u>	<u>790,000</u>

- (1) Póliza de acumulación por US\$200,000 en banco local, con vencimiento en diciembre del 2018 y genera rendimientos financieros a una tasa de interés fija del 5.50%.
- (2) Póliza de acumulación por US\$650,000 en banco local, con vencimiento en abril del 2018 y genera rendimientos financieros a una tasa de interés fija del 5.50%. Esta inversión fue contratada para garantizar contrato de Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. Conecel, por cumplimiento de contingencias laborales que pueden surgir por trabajadores asignados por la Compañía. A la fecha de emisión de los estados financieros esta inversión ha sido renovada por la misma tasa de interés y con vencimiento en marzo del 2019.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció en resultados del año US\$38,132, por concepto de intereses.

5. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Clientes	3,579,379	3,085,391
Compañías relacionadas, nota 15	158,668	799,761
Otras	40,119	15,491
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2,403)</u>	<u>(95,181)</u>
Total	<u>3,775,763</u>	<u>3,805,462</u>

Al 31 de diciembre del 2017, clientes representa valores por cobrar por programas asistenciales y servicios de call center, los cuales tienen vencimiento promedio de 30 días y no generan intereses.

La antigüedad de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente:	2,534,218	949,559
Vencido:		
1 a 90 días	753,333	1,510,196
91 a 180 días	175,090	122,300
Más de 180 días	<u>116,744</u>	<u>503,336</u>
Total	<u>3,579,379</u>	<u>3,085,391</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	95,181	2,403
Provisión		92,778
Reverso	(92,778)	_____
Saldos al final del año	<u>2,403</u>	<u>95,181</u>

6. PROPIEDADES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	1,757,376	1,742,840
Depreciación acumulada	(1,556,738)	(1,436,984)
Total	<u>200,638</u>	<u>305,856</u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículos	59,695	106,156
Equipos de comunicación	78,083	103,263
Equipos de computación	56,902	84,123
Muebles y enseres	<u>5,958</u>	<u>12,314</u>
Total	<u>200,638</u>	<u>305,856</u>

Los movimientos de propiedades fueron como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i>Costo:</i>					
Enero 1, 2016	412,547	374,455	734,997	131,195	1,653,194
Adquisiciones			116,245		116,245
Venta	(26,599)	_____	_____	_____	<u>(26,599)</u>
Diciembre 31, 2016	385,948	374,455	851,242	131,195	1,742,840
Adquisiciones	_____	_____	<u>14,536</u>	_____	<u>14,536</u>
Diciembre 31, 2017	<u>385,948</u>	<u>374,455</u>	<u>865,778</u>	<u>131,195</u>	<u>1,757,376</u>

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de comunicación</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Enero 1, 2016	(250,961)	(245,439)	(724,933)	(110,912)	(1,332,245)
Depreciación	(55,430)	(25,753)	(42,186)	(7,968)	(131,338)
Venta	<u>26,599</u>	_____	_____	_____	<u>26,599</u>
Diciembre 31, 2016	(279,792)	(271,192)	(767,120)	(118,880)	(1,436,984)
Depreciación	<u>(46,461)</u>	<u>(25,180)</u>	<u>(41,757)</u>	<u>(6,356)</u>	<u>(119,754)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>(326,253)</u>	<u>(296,372)</u>	<u>(808,877)</u>	<u>(125,236)</u>	<u>(1,556,738)</u>

Al 31 de diciembre del 2017, adquisiciones incluye compra de equipos de computación por US\$14,536 para uso en las operaciones de la Compañía.

7. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	2,610,006	2,197,491
Compañías relacionadas, nota 15	764,621	499,999
Otras	<u>25,437</u>	<u>18,507</u>
Total	<u>3,400,064</u>	<u>2,715,997</u>

Al 31 de diciembre del 2017, representa valores a pagar a instituciones financieras y terceros por comisión por recaudación y uso de marca por US\$2 millones y saldo restante corresponde principalmente a servicios prestados por proveedores que han brindado asistencia vial, legal, médica, hogar, exequial y otros a los clientes de la Compañía, las cuales tienen vencimientos promedios en 30 días y no devengan intereses.

8. IMPUESTOS

8.1 Activo y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Activo por impuesto corriente:</u></i>		
Crédito tributario de IVA	<u>66,431</u>	<u>221,107</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Retenciones en la fuente del IVA e impuesto a la renta	298,443	347,000
Impuesto a la renta, nota 8.3	<u>508,370</u>	<u>177,290</u>
Total	<u>806,813</u>	<u>524,290</u>

8.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	1,521,878	859,726
Gastos no deducibles (1)	3,588,803	2,425,861
Ingresos exentos	(91,850)	
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	<u>13,777</u>	<u> </u>
Utilidad gravable	<u>5,032,608</u>	<u>3,285,587</u>
Impuesto a la renta causado 22% y cargado a resultados (2)	<u>1,107,175</u>	<u>722,829</u>
Anticipo calculado (3)	<u>239,170</u>	<u>217,977</u>

- (1) Durante el año 2017, gastos no deducibles representa principalmente provisiones por gastos de comisiones por recaudaciones y uso de marca por US\$3.3 millones.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$239,170; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año asciende a US\$1,107,175. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$1,107,175 correspondiente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2017, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

8.3 Movimiento de impuesto a la renta por pagar

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	177,290	341,979
Provisión	1,107,175	722,829
Pagos:		
Retenciones en la fuente	(598,805)	(545,540)
Impuesto a la renta año anterior	<u>(177,290)</u>	<u>(341,978)</u>
Saldos al final del año	<u>508,370</u>	<u>177,290</u>

8.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación a trabajadores	268,567	151,716
Beneficios sociales	<u>73,151</u>	<u>77,851</u>
Total	<u>341,718</u>	<u>229,567</u>

10.1 Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	151,716	311,704
Provisión	268,567	151,716
Pagos	<u>(151,716)</u>	<u>(311,704)</u>
Saldos al final del año	<u>268,567</u>	<u>151,716</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Jubilación patronal	182,259	140,584
Bonificación por desahucio	<u>53,564</u>	<u>39,296</u>
Total	<u>235,823</u>	<u>179,880</u>

11.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	140,584	66,440
Costo laboral	28,318	21,676
Costos por intereses	5,786	4,623
Pérdidas actuariales	7,571	7,501
Ajuste por modificación de la NIC 19	<u> </u>	<u>40,344</u>
Saldos al final del año	<u>182,259</u>	<u>140,584</u>

11.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	39,296	18,876
Costo laboral	10,449	8,532
Costos por intereses	1,600	1,151
Pérdidas actuariales	2,939	2,762
Beneficios pagados	(720)	
Ajuste por modificación de la NIC 19	<u> </u>	<u>7,975</u>
Saldos al final del año	<u>53,564</u>	<u>39,296</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento aumenta 0.5%, la obligación por beneficios definidos, disminuiría en US\$ 14,000, si disminuye 0.5% la obligación aumentaría en US\$ 15,095, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$15,500 (disminuiría por US\$ 14,496).

Si la tasa de rotación aumenta 5%, la obligación por beneficios definidos se disminuiría en U\$7,212, si disminuye 5% la obligación aumentaría en US\$7,505., respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros.

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hicieron cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	%	%
Tasa de descuento	4.01	4.00
Tasa esperada del incremento salarial	1.50	3.00
Tasa de rotación	17.51	20.58

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General y Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos de tasas de interés debido a que no mantiene préstamos con ninguna institución financiera y no posee otros pasivos financieros que genere intereses.

12.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los clientes de la Compañía son principalmente cuenta correntistas, cuentas ahorristas y tarjetahabientes de las entidades del sistema financiero los cuales son considerados solventes, puesto que las entidades del sistema financiero sirven de

intermediario para efectuar la cobranza y los ingresos de estos clientes se realizan principalmente al contado, lo que mitiga el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivos y equivalentes de efectivo	416,350	592,490
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	850,000	790,000
Cuentas por cobrar	<u>3,775,763</u>	<u>3,805,462</u>
Total	<u>5,042,113</u>	<u>5,187,952</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar	3,400,064	2,715,997
Dividendos por pagar		<u>1,507,359</u>
Total	<u>3,400,064</u>	<u>4,223,356</u>

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste de 10.000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 todas ordinarias y nominativas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>	<u>No. de acciones</u>	<u>Capital social</u>
Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A.	60	6.000	6,000
Consolidos S. A.	<u>40</u>	<u>4.000</u>	<u>4,000</u>
Total	<u>100</u>	<u>10.000</u>	<u>10,000</u>

13.2 Reservas

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Facultativa	121,980	470,299
Legal	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Total	<u>126,980</u>	<u>475,299</u>

13.2.1 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13.2.2 Reserva facultativa - Representa reserva de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Durante el año 2017, la Compañía distribuyó dividendos por US\$300,000 y compensó pérdidas de años anteriores por US\$48,319, ver nota 13.4 y 13.3.

13.3 Resultados acumulados

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	414,703	349,792
Nueva medición de la obligación de beneficios definidos	(20,773)	(10,264)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	_____	<u>(261,213)</u>
Total	<u>393,930</u>	<u>78,315</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

En agosto 23 del 2017, mediante acta de Junta General de Accionista aprobó la compensación de resultados provenientes de Adopción NIIF y pérdidas acumuladas por US\$599,764, con utilidades retenidas de los años 2013 al 2015 por US\$551,445 y reserva facultativa por US\$48,319.

13.4 Dividendos – En agosto 23 del 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por reserva facultativa por US\$300,000 y utilidades del año 2016 por US\$126,897. Durante el año 2017, la Compañía desembolsó US\$1,507,359 y US\$436,897 correspondiente a dividendos declarados en el año 2016 y 2017, respectivamente.

14. ASISTENCIAS POR SINIESTROS

Corresponde a los servicios proporcionados a través de la red de proveedores especializados y calificados, con los cuales la Compañía tiene convenios y/o acuerdos para asistir a los clientes de los diferentes programas de asistencia ante los siniestros ocurridos y reportados por los clientes; los mismos que son cubiertos por técnicos según el tipo de asistencia contratada.

Durante el año 2017, la Compañía ha registrado en resultados del año US\$6.8 millones por concepto de servicios de asistencias por siniestros.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Cuentas por cobrar:</u></i>		
Tasiste S. A. (1)	103,187	744,280
Grupo Especializado de Asistencia del Caribe S. A. GEA Dominicana	40,081	40,081
Grupo Especializado de Asistencia de Latinoamerica S. A. de C.V.	<u>15,400</u>	<u>15,400</u>
Total	<u>158,668</u>	<u>799,761</u>
<i><u>Cuentas por pagar:</u></i>		
Plus Services S. A. CORPSERVIPLUS (2)	706,065	499,999
Asistencia Médica Especializada del Ecuador Mediasist del Ecuador S.A.	<u>58,556</u>	_____
Total	<u>764,621</u>	<u>499,999</u>
<i><u>Dividendos:</u></i>		
Grupo Especializado de Asistencia Internacional S. A. C.V.		879,311
Consolidos S. A.		<u>628,048</u>
Total		<u>1,507,359</u>

- (1) Representa valores a cobrar por servicios asistenciales brindados por la Compañía a los afiliados de Tasiste, ver nota 16.
- (2) Representa valores a pagar por servicios de call center y telemarketing para la captación de clientes en los diferentes planes de programas asistenciales, ver nota 16.

Estos saldos no generan intereses y no tienen vencimiento establecido.

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i><u>Ingresos por servicios de asistencia, nota 16:</u></i>		
Tasiste S. A.	785,201	1,460,000
Selbrin S. A.		1,000
<i><u>Servicios de telemarketing y asesorías, nota 16:</u></i>		
Plus Services S. A. CORPSERVIPLUS	6,193,585	3,978,000
Serviasistencia del Ecuador S. A.	1,259,743	880,000
Asistencia Médica Especializada del Ecuador, Mediasist Ecuador S. A.	600,651	420,000
Grupo Especializado de Asistencia Latinoamérica S. A.	425,331	1,462,473
Grupo Especializado de Asistencia de Colombia S. A.	223,101	21,448
Grupo Especializado de Asistencia Perú S. A. C.		1,086,360
<i><u>Honorarios profesionales, nota 16:</u></i>		
Controldata S. A.	1,612,112	2,046,253
Grupo Especializado de Asistencia Latinoamérica S. A.	130,673	68,000
Southecuameridian S. A.	24,000	
<i><u>Alquiler de software, nota 16:</u></i>		
Southecuameridian S. A.	138,692	525,398

Estas transacciones se realizan en condiciones similares que con terceros.

Compensación al personal clave - La compensación a personal clave de la Compañía durante el año fue la siguiente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Remuneración y beneficios	<u>452,704</u>	<u>325,477</u>

16. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene contratos con diferentes instituciones financieras y compañías de seguros que son alianzas comerciales y uso de marca y contratos con compañías relacionadas por servicios como: telemarketing, siniestros, honorarios profesionales y otros. Un resumen de los principales contratos, es como sigue:

- **Contrato de alianza comercial y uso de marca con Banco Pacífico** - En febrero 25 del 2016, la Compañía suscribió contrato con Banco Pacífico S. A., por alianza comercial y uso comercial de las marcas "Pacifcard", "Banco del Pacífico", y logos de propiedad del Banco del Pacífico, para que Gea Ecuador ofrezca a los afiliados del Banco la incorporación a programas de asistencia; y estos clientes que se afilien a estos programas podrán beneficiarse de los servicios de asistencia especializada brindados por la Compañía por una tarifa fija mensual, este contrato tiene una duración de 4 años desde la suscripción y se renueva automáticamente por períodos similares, en caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado. Un detalle de los acuerdos entre la Compañía y el Banco, es como sigue:

- (i) Por servicio de medio de cobro, la Compañía paga al Banco una tarifa mensual acordada entre las partes, por la prestación de servicios bancarios “OCP” ambiente web de gestión de cobro y pagos y afiliación de establecimientos (Datafast), esta tarifa será pagada por Gea Ecuador, por cada transacción de cobro existosa que el Banco del Pacifico realice a cada afiliado de cada programa de asistencia.
- (ii) Por concepto de regalías por el uso de marca, la Compañía se obliga a pagar al Banco, una tarifa fija acordada entre las partes, en cada uno de los diferentes productos o servicios y por cada afiliado.

La Compañía y el Banco han celebrados anexos al contrato descrito anteriormente, por cada uno de los programas de asistencia que brinda Gea Ecuador a los afiliados del Banco, en cada anexo al contrato se estipula la tarifa por uso de marca por cada programa de asistencia según el segmento al cual afiliado pertenece sea cuenta ahorrista, cuenta correntista y/o tarjetahabiente. Entre los principales programas de asistencias, brindados a los afiliados del Banco se encuentran: “Asistencia tarjeta segura”; “Asistencia respaldo integral”; “Asistencia cuidados hospitalarios”; “Asistencia 24 horas conmigo”; “Asistencia dental y exequial”; “Asistencia médico familiar”; entre otros.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos por clientes de los programas de asistencias de la marca de Pacificard y Banco Pacifico por aproximadamente US\$32.2 millones y gastos por comisión por recaudación y uso de marca por US\$16.9 millones.

- **Acuerdo de alianza comercial y medio de cobro Banco Guayaquil** – En junio 1 del 2007, la Compañía suscribió acuerdo con Banco Guayaquil S. A., por alianza comercial y uso de marca para prestar servicios de asistencia a los afiliados del Banco que acepten incorporarse a cada programa de asistencia de Gea Ecuador; y los clientes que se afilien a estos programas podrán beneficiarse de los servicios de asistencia especializada brindados por la Compañía por una tarifa fija mensual. Adicionalmente, la Compañía se obliga a cancelar al Banco mensualmente por cada afiliado de cada programa de asistencia una tarifa acordada entre las partes por ser el medio de cobro y enviar material publicitario a cada afiliado de los diferentes programas de asistencia, este contrato tiene una duración de 2 años y se renueva automáticamente por períodos similares, en caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

La Compañía y el Banco han celebrados anexos al contrato descrito anteriormente, por cada uno de los programas de asistencia que brinda Gea Ecuador a los afiliados del Banco, en cada anexo al contrato se estipula la tarifa a cobrar por el Banco por cada programa de asistencia según el segmento al cual afiliado pertenece sea cuenta ahorrista, cuenta correntista y/o tarjetahabiente. Entre los principales programas de asistencias, brindados a los afiliados del Banco se encuentran: “Pronto Asistencia” “Multiasistencia Banco de Guayaquil”; “Multiasistencia PC”; entre otros.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos por clientes provenientes del acuerdo comercial por aproximadamente US\$6.3 millones y gastos por servicios brindados por el Banco por ser medio de cobro por US\$4.3 millones.

- **Servicios prestados Chubb Seguros Ecuador** – En mayo 17, 2012, la Compañía suscribió contrato con Chubb Seguros Ecuador S.A. (Anteriormente, Ace Seguros S.A.), para brindar servicios de asistencia a los asegurados que tengan contratadas y vigentes pólizas de seguros, en diversos ramos, para lo cual, Chubb Seguro informará a la Compañía mensualmente los asegurados que deben ser incorporados en los servicios de asistencia y por los cualesm pagará por cada uno de los asegurados beneficiarios un tarifa fija que se describen en cada anexo al contrato por cada programa de asistencia; este contrato tiene una duración de 1 año y se renueva automáticamente por períodos similares, en caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos aproximadamente por US\$2. 3 millones por este contrato.

- **Servicios técnicos especializados de call center** - En enero 1 del 2013, la Compañía suscribió contrato con Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S. A. CONECEL para prestar servicios de call center atendiendo llamadas entrantes y/o salientes que CONECEL derivará a través de enlaces de comunicación hacia la Compañía, el cual tiene una duración de 3 años y se renueva automáticamente por períodos similares, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos por aproximadamente US\$1.3 millones y gastos por comisión por XXXXX por US\$861,000 por este contrato.

- **Servicios de asistencia** - En noviembre 1 del 2012, la Compañía suscribió contrato con Tasiste S. A., donde Gea Ecuador se obliga a brindar servicios de asistencia especializada a los clientes de Tasiste que se encuentren afiliados a los diferentes planes de programas de asistencia, para lo cual, mensualmente se proporcionará a la Compañía una “data de clientes”, el costo por este servicio es US\$0,20 más IVA por cada uno de los afiliados que se incluyan en los programas asistenciales, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos por US\$785,201 por servicios de asistencia.

- **Servicios de call center y telemarketing** - En enero 3 del 2017, la Compañía suscribió contrato con Plus Services S. A. CORPSERVIPLUS, por servicios de call center y telemarketing para la venta de programas de productos de asistencia de Gea Ecuador, el costo por este servicio es US\$15 más IVA por cada venta auditada, con un plazo de crédito de 30 días posteriores a la presentación de la factura, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$6.2 millones por servicios de call center y telemarketing.

- **Servicios comerciales y desarrollo de negocios** - En enero 4 del 2016, la Compañía suscribió contrato con Controldata S. A., por servicios comerciales para el desarrollo de sus negocios de asistencia que incluye evaluación de entorno de negocios, diseño y acompañamiento en la implementación del plan de negocios y relaciones comerciales dentro del proceso de ventas y postventa de los productos de asistencias, el precio acordado es por US\$1.8 millones, estos valores serán revisados

por las partes al inicio de cada ejercicio económico; este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado. En enero 4, 2017, la Compañía celebró adendum al contrato, modificando el precio a US\$1.6 millones y ratificando los términos y condiciones del contrato original.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$1.6 millones por servicios comerciales y desarrollo de negocios.

- ***Servicios de coordinación y asistencia*** – En enero 2 del 2014, la Compañía suscribió contrato con Serviasistencia del Ecuador S. A., por servicio de coordinación y asistencia que incluye la coordinación telefónica entre proveedor calificado y el afiliado a quien se le brinde el servicio de asistencia y evaluación de calidad para calificar mediante una evaluación técnica al proveedor que relizado el servicio asistencial, el costo por este servicio es US\$0.20 más IVA por afiliado que conste en la data de los diversos programadas de asistencia proporcionada por Gea Ecuador, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$1.3 millones por servicios de coordinación y asistencia.

- ***Servicios de coordinación de asistencia*** – En enero 3 del 2011, la Compañía suscribió contrato con Asistencia Médica Especializada del Ecuador, Mediasist Ecuador S. A., por servicio de coordinación de asistencia médica, odontológica y exequial, el costo por estos servicios es US\$0.33 más IVA por cada afiliado que conste en la data de los diversos programadas de asistencia proporcionada por Gea Ecuador, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$600,651 por servicios de coordinación de asistencia.

- ***Servicios de mediación mercantil*** - En enero 2011, la Compañía suscribió contrato con Grupo Asesor Industrial Alamos S. C. para promocionar y comercializar los servicios de asistencia dental para clientes del sector financiero y asegurador del Ecuador, el cual tendrá una duración indefinida hasta que las partes deseen darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$1 millón por servicios de mediación mercantil.

- ***Servicios de asesoría gerencial*** - En noviembre 28 del 2006, la Compañía suscribió contrato con Grupo Especializado de Asistencia de Latinoamerica S. A. de C. V., por servicios de asesoría gerencial en los procesos comerciales y operativos que incluye el diseño e implementación técnica, preparación de personal, soporte, implementación de software que permitan la implementación de los servicios que Gea Ecuador quiera brindar a sus clientes, este contrato tiene un plazo indefinido desde la firma del mismo y culminará en caso que una de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció gastos por US\$556,005 por este contrato.

- ***Servicios técnicos de call center y telemarketing*** - En enero del 2013, la Compañía suscribió contrato con Grupo Especializado de Asistencia del Perú S. A. C. para prestar los servicios técnicos de call center y telemarketing, el cual tiene una duración de un año y se renueva automáticamente por período similar, en el caso que ninguna de las partes desee darlo por terminado.

Durante el año 2017, la Compañía no renovó el contrato antes mencionado.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de aprobación de los estados financieros (septiembre 10, 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 18, 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
